

DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 076 de 2025

FECHA: Bogotá D.C., 12 de junio de 2025
PARA: Familias del Grupo Representativo Ritmo Chamí
ASUNTO: Representación Institucional al X Intercolegiado de Danzas “Cuando la danza cuenta historias”

Estimadas familias:

En el marco del desarrollo del **X Intercolegiado de Danzas “Cuando la danza cuenta historias”**, el grupo institucional de danza del Instituto ha sido invitado a participar en la **categoría juvenil**, una experiencia que representa una valiosa oportunidad para visibilizar el trabajo artístico de los y las estudiantes y fortalecer sus procesos formativos a través del arte.

De acuerdo con las indicaciones establecidas por la organización del evento, la participación se limitará a un máximo de 16 estudiantes, quienes serán seleccionados del grupo institucional teniendo en cuenta su compromiso, asistencia y disposición frente al proceso creativo y técnico que implica la preparación de la puesta en escena. Es importante tener presente que esta actividad tiene carácter competitivo, lo cual demanda un nivel adicional de responsabilidad y preparación.

En ese sentido, se programarán ensayos y encuentros adicionales fuera del horario habitual de la actividad extraescolar, con el fin de garantizar un montaje escénico de calidad y una participación destacada. Los detalles sobre estos horarios extraordinarios serán comunicados oportunamente a través de una circular informativa.

Información general

Fecha: 14 de junio de 2025
Hora de salida desde IPN: 06:00 a.m.
Hora de llegada al IPN: 2:00 p.m.
Lugar del evento: Coliseo General Santander (Soacha, Cundinamarca).
Acompañantes: Eduard Fernando Barba Barceló y Alejandra Hernández Novoa
Valor: \$89.250

El valor incluye: compra de *body* y alquiler de faldas y traje completo para la competencia. El transporte ida y regreso desde el IPN y hasta el lugar del evento será proporcionado por la Universidad Pedagógica Nacional.

El dinero será recolectado por la representante de las familias Érika Benavides en la cuenta Nequi 3184424862. El desprendible de pago debe ser entregado al profesor Eduard Fernando Barba Barceló con la documentación actualizada: documento de identidad, carné estudiantil y formato de historia clínica con posibles recomendaciones médicas.

Recomendaciones generales:

- ✓ Los estudiantes deben llegar al IPN media hora antes de la salida, con el fin de partir al sitio en punto, teniendo en cuenta la distancia que se debe recorrer.
- ✓ No llevar objetos que no sean necesarios, pues al estar en un lugar en el que se compartirá con otras escuelas de danza, tendremos espacios reducidos y el Organizador del evento no se hace responsable de la pérdida de objetos personales.
- ✓ Llevar el vestuario impecable para la presentación.

Cualquier inquietud será atendida por el docente dinamizador de la salida: Eduard Fernando Barba Barceló al correo efbarbab@upn.edu.co.

Agradecemos de antemano su apoyo en esta actividad que redundará en el fortalecimiento de la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS
Directora Instituto Pedagógico Nacional

DESPRENDIBLE CIRCULAR N. 0077 /2025

Estamos enterados de la circular relacionada a la Representación Institucional al X Intercolegiado de Danzas “Cuando la danza cuenta historias”, el próximo 14 de mayo y SI ____ NO ____ autorizamos la participación del o la estudiante en esta actividad académica.

Nombre de estudiante: _____ Firma _____

N.º de Identificación: _____ Curso: _____

Nombre de acudiente: _____ Firma _____

N.º de Identificación: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono de contacto: _____